

**XXI Congreso Internacional sobre Innovaciones en  
Docencia e Investigación en Ciencias Económico Administrativas**



CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 10,11 Y 12 DE 2018

*TEMA CENTRAL: "ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS CENTRADAS EN EL ALUMNO"*

**EL COMPROMISO DEL DOCENTE DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS  
ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE UNA  
IES**

*Autor 1: Celia Rodríguez Chávez<sup>1</sup> y Autor 2: Juan R. Garibay Bermúdez<sup>2</sup>*

*FESC UNAM, México*

Temática: *Evaluación del desempeño docente*

Junio 2018

---

<sup>1</sup> MCE. Profa. Titular "C". TC. 5623 1874. [celiarodriguezchavez@hotmail.com](mailto:celiarodriguezchavez@hotmail.com)

<sup>2</sup> Ing. Civil. Prof. Titular "B". TC. 5623 1806 [juragabe@unam.mx](mailto:juragabe@unam.mx)

## **Resumen**

Los docentes voluntaria o involuntariamente son un modelo de actuación para los alumnos, y el nivel de su compromiso se hace patente en el trabajo de la docencia cotidiana con los estudiantes asignados. El concepto de contrato moral del docente, desarrollado por investigadores españoles de la educación en valores, plantea que el compromiso del profesor, se concreta en acciones hacia los estudiantes. En el presente estudio un conjunto de acciones docentes en el aula se clasificaron como categorías del compromiso del docente especificadas como contrato moral del docente. Estas categorías fueron exploradas en la percepción de estudiantes de cuarto semestre de una licenciatura en administración de una IES a fin de determinar el cumplimiento del contrato moral de los profesores. El concepto de contrato moral se considera importante pues propicia que el docente trascienda la noción de compromiso a la de un cumplimiento especificado consigo mismo que implica en primera instancia una serie de deberes y obligaciones en su labor como educador con los estudiantes y otras no menos importantes: como son el contrato moral hacia los propios colegas docentes y hacia la institución como tal. El presente estudio se dirigió a investigar la parte del docente de su contrato moral hacia los estudiantes. A partir de una muestra representativa se aplicó un cuestionario donde se indaga la visión de los estudiantes sobre sus maestros acerca de congruencia, explicitación de las condiciones de la asignatura al inicio del semestre, si hubo requisitos sorpresa, requisitos excesivos o indebidos de calificación, justicia al asignar la nota, equidad en el trato, cumplimiento de asistencia, puntualidad, preparación de clases, amabilidad en el trato, accesibilidad dentro y fuera del aula, propiciación de un buen clima de aula, motivaciones positivas e inspiración de respeto. En la escala de evaluación se indagaba si el rubro lo cumplían todos, la mayoría, algunos, ninguno. A través de un tratamiento estadístico se presentan los resultados generales y por género, que indican como perciben los estudiantes a sus docentes resultando en general una buena apreciación a los docentes en su actuación con los estudiantes. Se presentan sugerencias que favorezcan la mejora del compromiso del docente a través de la reflexión sobre su trabajo que lo impulse a firmar consigo mismo su contrato moral en conjunción con los deberes y obligaciones que le marca la institución.

**Palabras clave:** compromiso; docente; percepción; estudiantes.

# EL COMPROMISO DEL DOCENTE DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE UNA IES

## Índice

	<b>Pág.</b>
Resumen .....	2
Introducción .....	4
I. Marco teórico .....	4
II. Metodología.....	6
1. Objetivos .....	6
2. Instrumento .....	7
3. Obtención de muestra.....	8
III. Resultados .....	9
1. Resultados muestra total .....	11
2....Resultados por género .....	13
IV. Conclusiones y discusión .....	13
Bibliografía.....	17
Anexo.....	18

## **INTRODUCCIÓN**

Las Instituciones de Educación Superior (IES) del país han de ajustar sus principios de acuerdo a las novedades científicas y los avances tecnológicos, junto con las transformaciones y exigencias internacionales, para integrar sus propósitos y metas al concierto global de una sociedad en constante cambio, activando los procesos de investigación y producción académica, actualizando sus desempeños, vigorizando su calidad, evaluando sus resultados y reestructurando sus planeaciones. En el caso de la UNAM (2003), en el “Marco institucional de docencia” expresamente se afirma que esta importante IES asume la responsabilidad de contribuir a atender, mediante sus tareas de docencia, investigación y difusión, las necesidades de los distintos sectores, tanto en la formación de recursos humanos, como en lo concerniente a la generación de conocimientos y su difusión. De esta manera la UNAM en sus funciones sustantivas destaca la importancia que le otorga a la docencia en la formación de los futuros profesionales en consonancia con las necesidades actuales de formar cuadros profesionales competentes para las organizaciones, en diversas áreas del conocimiento. Dentro del desarrollo de las IES, dada su importante contribución en la formación de profesionales, se ha abordado el tema de la función docente. Imbernón (2002) afirma que la función docente ha sido un tema tratado desde diversas ópticas: pedagógicas, sociales, políticas. En el presente estudio la función docente se enfoca desde una visión pedagógica enmarcada en la educación en valores que incluye la ética del ejercicio docente.

## **I MARCO TEÓRICO**

Sin duda y por ser consustancial al tema educación, el aspecto referido a los docentes en todos los niveles educativos ha llevado a que se estudie y reflexione abundantemente sobre su papel y funciones en esta sociedad postmoderna, así como las condiciones de desarrollo, exigencias, ser y deber del docente, profesionalización, etc. Muchos estudios sobre educación destacan aspectos sobre la ética del docente, la responsabilidad docente, el compromiso docente, desde diferentes perspectivas teóricas de tipo sociológico, pedagógico, organizacional, de acuerdo a la revisión de la literatura. (Rivera, 2018).

Por otro lado, ante la idea de que el docente nace, es decir, el docente por vocación, todavía detectable en ambientes docentes universitarios, la cual considera innecesaria la formación para la docencia, se plantea la evolución del concepto del docente como profesional, es decir el docente no nace, se hace. En este sentido, Larrosa (2010), conjuga las dos posturas cuando afirma que la profesión de la enseñanza es una profesión con vocación, la cual requiere competencias que se desarrollan a través de una formación específica para la docencia y que son llevadas a la ejercitación práctica. El docente, de acuerdo al concepto de competencia, debe de adquirir un conjunto integrado de saberes teóricos, habilidades y actitudinales, (Carlos, 2009), los cuales pone en juego para conseguir la adquisición de aprendizajes de los estudiantes en un determinado contexto educativo

La adquisición de estas competencias también son parte de la formación del docente de educación superior ya que dicha formación, afirman Padilla, López y Rodríguez (2015), se concibe, como un proceso amplio que debe insertarse en la reflexión de los conocimientos que configuran el campo del saber educativo: la filosofía, psicología, pedagogía. Además la formación docente debe ser continua según plantean los señalamientos de la UNESCO (Tunnermann, 2008), afirmación que los organismos internacionales tales como la UNESCO y la Conferencia Regional sobre Educación Superior en América Latina (CRESAL) han venido remarcando desde 1998 cuando se realizó la Conferencia Mundial de Educación Superior. Posteriormente en el 2008 se publican las consideraciones de los especialistas del evento denominado “La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998.” (Tunnermann, 2008), en donde es notable, la insistencia en establecer estructuras, mecanismos y programas adecuados de formación docente del personal, a través de una política enérgica, aspecto de carácter esencial para las IES. (Instituciones de Enseñanza Superior

De acuerdo a lo anterior, a partir de considerar la educación superior como punto clave del desarrollo social, científico y económico de las sociedades postmodernas, se descubrió la necesidad de enfocar la función docente en una perspectiva más profesional, en donde se observó que para lograr que los docentes sean realmente competentes, fue necesario propiciar una búsqueda de construcción de una cultura docente, en donde, de acuerdo a Martínez (2001), se

plantean tres funciones para el desempeño docente de la educación del siglo XXI: a) un dominio sobre un área del conocimiento b) un dominio pedagógico, y c) la conciencia de ser un modelo de actuación, según desglosan Esteban, Prats y Torguet (2001). La primera función referida acerca del dominio del área del conocimiento por parte del docente, es mayormente aceptado y en muchos ambientes universitarios fue considerado como suficiente para elevar la calidad de la docencia, para lo cual el impulso de posgrados y cursos de actualización tomó un carácter primordial. El abordaje para estudiar las funciones del dominio pedagógico añadiendo que el docente es un modelo de actuación lo cual implica un componente ético, es propio de un programa de formación para la docencia y de acuerdo a Buxarraís, (2002) debe incluirse ya que toda educación lleva implícita o explícita la transmisión de valores éticos y morales. Uno de los resultados, además del dominio pedagógico, de dicha formación es el desarrollo de la conciencia de establecer un contrato moral, según la expresión acuñada por Martínez (2001) con la profesión docente. Este contrato moral abarca tres ámbitos; el contrato moral con los estudiantes, el contrato moral con los colegas docentes y el contrato moral con la institución. El contrato moral se entiende como el compromiso que asume el docente por propia iniciativa, que lo lleve a una forma de proceder congruente con el encargo que la sociedad le delega de formar a las generaciones jóvenes, la cual exige uniformidad y continuidad en sus acciones, según Esteban et al. (2001). Las ventajas de hablar de contrato implica concreción y va más allá del discurso de buenas intenciones que por ser demasiado general, es por tanto inespecífico, además de es el docente el que lo lleva a cabo y ejerce en los tres ámbitos mencionados más allá o en conjunción con las normas solicitadas por la propia IES en la cotidianeidad donde se desempeña. (Rockwell, 1985).

## **II. METODOLOGÍA**

### **1. Objetivos**

- A) Determinar los comportamientos indicadores del compromiso de los profesores clasificados como contrato moral, desde la perspectiva de los estudiantes de cuarto semestre de la licenciatura de administración de una IES.

B) Determinar las diferencias de apreciación del contrato moral de los docentes, entre la población masculina y femenina desde la perspectiva de los estudiantes de cuarto semestre de la licenciatura de administración de una IES.

## 2 Instrumento

Los autores del presente trabajo utilizaron un cuestionario con veinte rasgos comportamentales de los docentes, indicadores de su contrato moral, para determinar la perspectiva de los estudiantes de cuarto semestre de la licenciatura de administración de una IES. Las características del contrato moral del docente hacia los estudiantes, se construyeron a partir de los indicadores que Esteban, Prats y Torguet (2001) postulan dentro del cumplimiento del contrato moral hacia los estudiantes. Los comportamientos fueron clasificados en categorías que se presentan a continuación:

1. Congruencia. Los docentes mostraron un comportamiento coherente y lógico en su decir y actuar.
2. Encuadre. Explicitación por parte de los docentes de cómo llevarían el curso delimitando clara y definitivamente las características de fondo y forma de la asignatura estableciendo reglas para el cumplimiento de entrega de trabajos, así como características de elaboración, etc.
3. Requisitos sorprendidos. Los docentes solicitaron requisitos de manera sorprendente a mediados o a fin del semestre.
4. Requisitos obligatorios excesivos de tipo económico. Los docentes solicitaron a los estudiantes en el transcurso o al fin del semestre, requerimientos económicos que excedían los recursos económicos de los estudiantes.
5. Confianza. Los profesores con sus comportamientos propiciaron que los estudiantes pudieran expresar sus inquietudes en cuanto a la comprensión de los temas.
6. Puntualidad al inicio. Los profesores iniciaron puntualmente las clases.
7. Puntualidad al término. Los profesores terminaban a tiempo las clases.
8. Constancia en la asistencia. Los profesores cumplieron con su asistencia a las clases.
9. Aviso de falta anticipada. Comunicación previa sobre si los docentes faltarían alguna vez a clase.

10. Amabilidad. Comportamiento de amabilidad ante los estudiantes, entendido como cortés, y afable, en el trato con los estudiantes.
11. Justicia para asignar la calificación. Los docentes establecieron y cumplieron los criterios para asignar la calificación.
12. Buen clima de aprendizaje. Los docentes establecieron y cumplieron condiciones positivas en el aula para propiciar el aprendizaje.
13. Honradez. Cumplimiento de los profesores acerca de requisitos estrictamente académicos para la asignar la calificación evitando exigir cualquier tipo de requisito fuera de norma ética o moral.
14. Respeto. Se indagó si los profesores evidenciaron un trato digno y cortés en su comportamiento hacia los estudiantes que a su vez propiciara una actitud recíproca en los estudiantes.
15. Equidad. Los profesores trataron con igualdad a los alumnos sin manifestar preferencias por condiciones sociales o de género.
16. Argumentación. Los profesores exponían razonamientos lógicos y coherentes sobre los temas evitando caer en formulaciones arbitrarias.
17. Tolerancia. Los docentes manifestaban una actitud dialogante evitando actitudes de molestia si los estudiantes manifestaban puntos de vista diferentes.
18. Preparación de clase. Los profesores evidenciaron una preparación anticipada de los temas y una organización previa de actividades de aprendizaje.
19. Disponibilidad para asesorías y dudas fuera del tiempo de clase. Los docentes atendieron a los alumnos cuando requerían asesorías o aclaración de dudas.
20. Motivaciones positivas. Los profesores utilizaron recursos basados en psicología positiva para estimular el aprendizaje de los estudiantes.

### 3 Obtención de muestra

Se tomó como población a los 442 alumnos inscritos en el 4° semestre de la carrera de Licenciado en Administración durante el semestre 2018-2, de los cuales 278 son mujeres y 164 son hombres:

Tamaño de muestra:



$$n = \frac{NZ_0^2 PQ}{(N-1)e^2 + Z_0^2 PQ} \qquad n = \frac{(442)(1.96)^2(0.912)(0.088)}{(442-1)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.912)(0.088)} = 97$$

De acuerdo a la aplicación de la fórmula se obtiene el tamaño de muestra, en donde:

$N = 442$  total de alumnos inscritos al 4° semestre de la carrera de Lic. en Administración durante el semestre 2018-2.

$Z_0 = 1.96$  valor obtenido de tablas de áreas bajo la curva normal, con 95% de nivel de confianza.

$P = 0.912$  proporción favorable de respuesta

$Q = 1-0.912 = 0.088$  proporción no favorable de respuesta

$e = 5\%$  error máximo permitido.

Como  $N_m=278$  y  $N_h= 164$ , entonces la muestra se distribuirá proporcionalmente de la siguiente forma:

$$n_m = \frac{nN_m}{N} = \frac{(97)(278)}{442} = 61 \text{ mujeres} \qquad n_h = \frac{nN_h}{N} = \frac{(97)(164)}{442} = 36 \text{ hombres}$$

Se estableció la siguiente escala numérica de valoración para los incisos de las respuestas:

**Tabla 1. Valoración de incisos**

Inciso de la respuesta	Valor numérico
<b>a) Todos</b>	8
<b>b) La mayoría</b>	6
<b>c) Algunos</b>	4
<b>d) Ninguno</b>	2

Se puede observar que a la respuesta **Todos** se le asigna un valor de 8 puntos, la **Mayoría** 6 puntos, a **Algunos** 4 puntos y la respuesta **Ninguno**, tiene 2 puntos.

### III. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de la población total y por género.

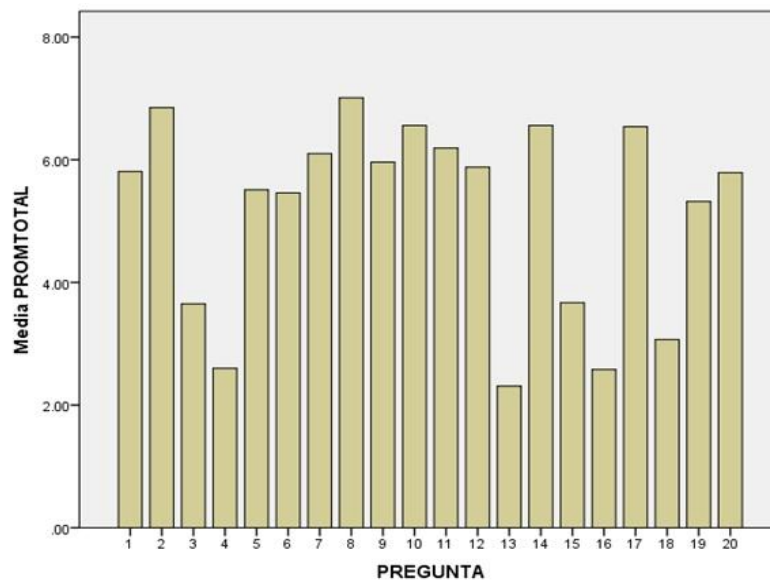
**Tabla 2. Puntuación media por género y total**

Pregunta	Mujeres	Hombres	Total
1	5.70	6.00	5.81
2	6.85	6.83	6.85
3	3.57	3.78	3.65
4	2.56	2.67	2.60
5	5.44	5.61	5.51
6	5.41	5.56	5.46
7	6.13	6.06	6.10
8	7.05	6.94	7.01
9	5.77	6.28	5.96
10	6.59	6.50	6.56
11	6.10	6.33	6.19
12	5.87	5.89	5.88
13	2.26	2.39	2.31
14	6.52	6.61	6.56
15	3.77	3.50	3.67
16	2.72	2.33	2.58
17	6.69	6.27	6.54
18	3.02	3.17	3.07
19	5.31	5.33	5.32
20	5.93	5.56	5.79

Fuente: elaboración propia en base a los resultados del estudio

La siguiente ilustración muestra la puntuación media de la población total

**Ilustración 1. Puntuación media total**



Fuente: elaboración propia en base a los resultados del estudio

## 1 Resultados de la muestra total

De acuerdo a la tabla 2 se pueden observar los resultados de las respuestas de los estudiantes acerca del cumplimiento de los docentes de su contrato moral, el cual muestra el nivel de su compromiso con los estudiantes. A continuación se enuncian dichos resultados a partir de las categorías definidas anteriormente.

1. Congruencia. Los estudiantes indican que la **Mayoría** de sus docentes mostraron un comportamiento coherente y lógico en su decir y actuar.
2. Encuadre. Una cantidad de estudiantes por arriba de la **Mayoría** señalan que los docentes fueron explícitos acerca de cómo llevarían el curso delimitando clara y definidamente las reglas a cumplir, etc.
3. Requisitos sorprendidos. La percepción de los estudiantes indica que solamente **Algunos** docentes solicitaron requisitos de manera sorprendente a mediados o a fin del semestre.
4. Requisitos obligatorios excesivos de tipo económico. La valoración de los estudiantes indica con una puntuación ligeramente arriba que **Ninguno** de los profesores exigieron requerimientos económicos que excedían los recursos económicos de los estudiantes.
5. Confianza. La percepción de los estudiantes señala una puntuación muy cercana a la **Mayoría** indicando que sus docentes con sus comportamientos propiciaron que los alumnos pudieran expresar sus inquietudes en cuanto a la comprensión de los temas.
6. Puntualidad al inicio. Se tiene como percepción que la **Mayoría** de sus profesores iniciaron puntualmente las clases,
7. Puntualidad al término. Al igual que el indicador anterior, los alumnos señalan en su **Mayoría** que los profesores terminaban a tiempo las clases.
8. Constancia en la asistencia. En este indicador la valoración de los estudiantes se eleva por encima de la **Mayoría** sin llegar a indicar que todos los profesores cumplieron con su asistencia a las clases.
9. Aviso de falta anticipada. Los alumnos indican que la **Mayoría** de los docentes avisaban previamente si los docentes faltarían alguna vez a clase.
10. Amabilidad. La puntuación se coloca ligeramente arriba de la **Mayoría**, lo cual apunta a indicar un comportamiento de amabilidad, entendido como cortés, y afable, en el trato con los estudiantes.

11. Justicia para asignar la calificación. Los estudiantes indican que la **Mayoría** de sus docentes establecieron y cumplieron los criterios para asignar la calificación.
12. Buen clima de aprendizaje. La **Mayoría** de los estudiantes afirman que sus docentes establecieron y cumplieron condiciones positivas en el aula para propiciar el aprendizaje.
13. Honradez. Los estudiantes indican que prácticamente **Ninguno** de sus docentes incurrieron en la exigencia de requisitos materiales fuera de norma ética o moral.
14. Respeto. Los estudiantes obtienen una puntuación media ligeramente arriba de la **Mayoría** señalando que sus profesores fueron respetuosos propiciando una actitud recíproca de los estudiantes.
15. Equidad. Los estudiantes indican en esta categoría una puntuación cercana a la categoría **Algunos** referente a que los profesores trataron con igualdad a los alumnos sin manifestar preferencias por condiciones sociales o de género.
16. Argumentación. Respecto a la cuestión de si los profesores exponían razonamientos lógicos y coherentes sobre los temas evitando caer en formulaciones arbitrarias, gran parte de los alumnos señalaron que solo **Algunos** incurrieron en argumentos de tipo “Esto es así, porque lo digo yo”
17. Preparación de clase. Los estudiantes se colocan por arriba de la **Mayoría** indicando que los profesores evidenciaron una organización anticipada de las clases.
18. Tolerancia. La visión de los estudiantes acerca de esta categoría, señala que la puntuación se coloca a medio camino entre **Ninguno**, indicativa de que los docentes no mostraban molestia si los estudiantes manifestaban puntos de vista diferentes, y **Algunos** que si les molestaba la expresión de puntos de vista diferentes a los del docente.
19. Disponibilidad para asesorías y dudas fuera del tiempo de clase. La puntuación media obtenida en esta categoría se acerca a la **Mayoría**.
20. Motivaciones positivas. La percepción de los estudiantes se coloca muy cerca de la **Mayoría**, indicando que muchos de los profesores utilizaron recursos basados en psicología positiva para estimular el aprendizaje de los estudiantes.

Los resultados indican un buen nivel de cumplimiento del contrato moral de los profesores de acuerdo a la percepción de los estudiantes.

## 2 Resultados por género

A continuación se presentan las categorías que muestran una diferencia en la percepción de género:

1. Asistencia a clase. Los individuos del sexo masculino expresan su percepción con una diferencia de .51 respecto a las personas del sexo femenino de que los docentes en su mayoría avisaban a los estudiantes si faltarían a clase.
2. Preparación de clase. Se observa una diferencia mayor de .42 en las estudiantes mujeres de que los docentes en su mayoría preparaban las clases, en contraposición a la percepción de los estudiantes hombres
3. Argumentación. La puntuación de las mujeres indica una percepción más elevada con 39 centésimas de diferencia respecto a los hombres acerca de que los docentes utilizaban argumentos de autoridad en lugar de razonamientos.
4. Motivaciones positivas. En esta categoría, la diferencia de la percepción de las mujeres es mayor que la de los hombres con una diferencia de .37 centésimas, indicando que los hombres percibieron menos el uso de motivaciones positivas.
5. Congruencia. En esta categoría la percepción de los hombres es más elevada en contraposición a las mujeres las cuales percibieron menos congruentes a los profesores en su hacer y decir.

Estas diferencias, aunque no son significativas para los resultados del estudio, se incluyen como cuestiones que plantean interrogantes acerca de la percepción de los estudiantes del nivel del cumplimiento de los docentes de su contrato moral.

## IV. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

El compromiso de los docentes enfocado desde la concepción de contrato moral cuyos resultados se enunciaron anteriormente lleva a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Un señalamiento destacado en la percepción de los estudiantes se refiere a la honradez de sus docentes en cuanto a que no pidieron requisitos para acreditar la asignatura que transgredieran los principios de la ética.

2. Los estudiantes indican que los profesores utilizaron argumentos en sus exposiciones evitando caer en el argumento de autoridad: “esto es así porque lo digo yo”
3. Los estudiantes señalaron que sus docentes no exigieron requisitos excesivos de tipo económico y tampoco incluyeron requisitos no explicitados y por tanto sorprendidos en el transcurso del semestre.
4. Otra característica del compromiso moral del docente más destacada por los estudiantes es la referida a que los docentes se presentaban regularmente a impartir sus clases
5. A continuación le sigue, la explicitación de cómo se llevaría el curso, es decir el Encuadre, como algo que cumplieron los docentes.
6. Los estudiantes afirman que los docentes fueron amables en las clases y fuera de ellas, así como también infundieron respeto con sus actitudes y palabras.
7. Los profesores, de acuerdo a la percepción de los estudiantes respetaban los puntos de vista en los cuales había diferencia.
8. Los estudiantes percibieron que sus docentes preparaban sus clases.
9. Los alumnos expresan que sus docentes terminaban la clase a tiempo, sin embargo se observa una diferencia indicadora de que no iniciaban a tiempo, al menos no en la misma proporción de la puntualidad del término de la clase.
10. Los estudiantes señalan que su mayoría los docentes fueron justos en la manera de asignar la calificación y que solo algunos faltaron a la equidad en el trato.
11. Los estudiantes también indican que la mayoría de sus docentes avisaban anticipadamente si algún día no vendrían a clase.
12. En cuanto a la congruencia de los docentes en su hacer y decir además de la utilización de motivaciones positivas, los estudiantes las colocan en un nivel cercano a la mayoría de cumplimiento.
13. Los estudiantes afirman, igualmente, que los docentes crearon un clima en el aula propicio para el aprendizaje.
14. Los docentes, de acuerdo a la percepción de los estudiantes en un nivel intermedio entre la mayoría y algunos señalan que la disponibilidad de consulta fuera del aula no parece ser un rasgo a destacar. Dado que el estudio se aplicó en el turno matutino, es de observar

que muchos docentes son de tiempo completo o medio tiempo y que se les asigna horas para atender a los estudiantes.

15. Los resultados del estudio, si bien indican desde la percepción de los estudiantes, que en su mayoría los docentes cumplen su compromiso enmarcado como contrato moral, dan lugar a seguir investigando los componentes de dicho contrato moral en una perspectiva más profunda que posibilite una comprensión de la representación social que deja en los estudiantes, sobre todo de los casos, al parecer no muy numerosos afortunadamente, de los docentes que no cumplen con su contrato moral.
16. Las diferencias de género aunque como ya se afirmó anteriormente, no modifican esencialmente las percepciones de los estudiantes sobre sus profesores, son de llamar la atención para la indagación, retomando lo expresado anteriormente acerca del estudio más profundo sobre la vivencia a nivel cognitivo y afectivo de los estudiantes acerca del impacto del contrato moral de los docentes.
17. La recomendación de los autores del presente trabajo va en el sentido, ya afirmado reiteradamente a través de otros estudios sobre la educación en valores, acerca de la formación docente de los profesores universitarios que imparten las asignaturas en la licenciatura en administración. (Rodríguez, C. Garibay, J y Rivera, R. 2010), (Rodríguez, C. Garibay, J y Rivera, R. 2010), (Rodríguez, C. y Garibay, J. 2016)

Fassola (2007) afirma que ante los desafíos de la sociedad postmoderna, las instituciones educativas eligen alternativas de cambio, siendo una de ellas la focalización en la forma de practicar la docencia, pues de acuerdo a Martínez (2001), la nueva escuela, requiere una forma diferente de entender y ejercer la profesión docente. La renovación de la mirada del escenario de la docencia debe incluir entre otros elementos, la formación docente de manera continua que contemple ineludiblemente no solamente el dominio pedagógico, propiciando que cualquier docente sea un experto en prácticas educativas, (además de ser un experto en su propia área de conocimiento). sino también la dimensión ética de la docencia, la cual como afirma Meirieu, citado por Fassola (2007), plantea que la exigencia ética es la piedra angular y eje central de lo pedagógico e inspira el conjunto de las actividades pedagógicas que en su seno parecieran solamente cuestiones técnicas. Y ejemplifica cuando expresa que, por decir unos cuantos factores, todo dispositivo, todo método de trabajo, incluso una inflexión de voz

toma partido a su manera, ya sea para que los individuos se reconozcan unos a otros, o ya sea para que fomente la intolerancia, la rivalidad, la utilización de los demás para el propio aprovechamiento, por decir solamente algunos. Por ello es importante que el docente también adquiera la conciencia de que voluntaria o involuntariamente es un modelo de actuación y que está transmitiendo valores, de los cuales si no está consciente contribuye a fomentar el curriculum oculto de corte negativo (Colón, 2016). La formación docente incluye la transversalidad de acuerdo a Palos (2001) Esta toma de conciencia de su papel en la sociedad y su actuación en el aula puede suscitar en el docente la necesidad ineludible de firmar su contrato moral más allá de los códigos de ética y requerimientos de actuación que le solicite la institución. Su compromiso lo fundamentará a partir de su conciencia y no solamente por factores externos, que no dejan de tener su importancia, pero que pueden cobrar sentido si el profesor está consciente, incluso hasta poder cuestionarlos constructivamente.

Los autores del presente trabajo consideran que se cumplieron los objetivos planteados acerca de conocer la percepción de los estudiantes de la licenciatura en administración de la IES donde se llevó a cabo el estudio, sobre el compromiso de los profesores enfocado como contrato moral, pues permite dimensionar una panorámica acerca del desempeño de los docentes de dicha licenciatura como favorable y lleva a sugerencias futuras, por ejemplo, acerca de si habría diferencias si el estudio se aplica a los estudiantes de los últimos semestres, además de lo ya señalado sobre indagar a profundidad acerca de los docentes que cumplen y de los que no incumplen en uno o varios aspectos con la dimensión ética implícita en el contrato moral.



## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, C. (1985). La definición cotidiana del trabajo de los maestros. En E. Rockwell *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*. (pp. 87-91). México: El Caballito/Biblioteca pedagógica de la SEP
- Buxarrais, R y Martínez, M. (2001). *Criterios, objetivos y contenidos de la educación en valores*. Barcelona: Master en Educación en valores. Universidad de Barcelona Virtual.
- Carlos, J. (2009). *¿Cómo evaluar competencias educativas? Diseño e instrumentos métodos pedagógicamente eficaces*. Bogotá: Biblomedica Editores.
- Imbernón F. (2002). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. España: Editorial Grao.
- Larrosa, F. (2010). Vocación docente versus profesión docente en las organizaciones educativas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13(4), 43–51  
Recuperado de <http://aufop.com>
- Padilla, A. López, M.M. y Rodríguez, A. (2015). La formación del docente universitario. Concepciones teóricas y metodológicas. *Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea]*, 7(2) 86-90. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu>
- Palos, J. (2001). *Los ejes transversales: cambiar o reinterpretar el currículum*. Barcelona: Master en Educación en valores. Universidad de Barcelona Virtual.
- Rivera, R. (2017). El contrato moral del docente desde la perspectiva de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la FESC-UNAM. México: Colegio Mexiquense de Estudios Psicopedagógicos de Zumpango
- Rodríguez, C., Garibay, J. & Rivera, R. (2010). *Exploración de valores personales de los alumnos de Administración y Contaduría de la FESC-UNAM*. XII Congreso de APCAM. Septiembre 2010. Guanajuato, México: Memorias del evento.
- Rodríguez, C. Garibay, J. & Rivera, R. (2011). *Exploración de habilidades de comunicación interpersonal de los alumnos de la Licenciatura de Administración de la FESC-UNAM*. XIV Congreso de APCAM. Septiembre 2011. Jalisco. Memorias del evento.
- Tunnermann, C. (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Colombia: Iesalc y UNESCO.
- UNAM, (2003). *Marco Institucional de Docencia*. México: Gaceta UNAM. Recuperado de [dgi.filos.unam.mx/files/2015/07/Marco-institucional-de-docencia.pdf](http://dgi.filos.unam.mx/files/2015/07/Marco-institucional-de-docencia.pdf)

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

Estimado estudiante: solicitamos tu colaboración para contestar la siguiente encuesta con fines de investigación educativa.

Fecha:\_\_\_\_\_ Carrera\_\_\_\_\_Semestre\_\_\_\_\_Edad\_\_\_\_\_

Sexo\_Masculino ( ) Femenino ( )

1. Mis profesores fueron congruentes entre lo que decían y hacían.
  - a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
  
2. Mis profesores explicaron al inicio la forma de llevar el curso.
  - a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
  
3. Mis profesores incluyeron requisitos sorpresa a mediados o a fin del semestre que no habían dicho.
  - a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
  
4. Mis profesores incluyeron requisitos obligatorios excesivos de tipo económico.
  - a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
  
5. Mis profesores me inspiraron confianza para preguntarles lo que no entendí.
  - a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
  
6. Mis profesores iniciaban la clase a tiempo.
  - a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )

7. Mis profesores terminaban la clase a tiempo.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría ( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
8. Mis profesores se presentaban regularmente a clase.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría ( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
9. Mis profesores avisaban anticipadamente si algún día no vendrían.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría ( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
10. Mis profesores se mostraban amables en las clases y fuera de ellas.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría ( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
11. Mis profesores fueron justos en la manera de calificar.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría ( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
12. Mis profesores crearon un clima agradable en la clase.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría ( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
13. Mis profesores solicitaron requisitos indebidos para acreditar la materia.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría ( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
14. Mis profesores infundieron respeto con sus actitudes y palabras.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría ( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )

15. Mis profesores tuvieron preferencias con algunos compañeros y compañeras.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
16. Mis profesores utilizaron continuamente el argumento “porque lo digo yo”
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
17. Mis profesores preparaban su clase.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
18. Mis profesores se molestaban cuando manifestábamos puntos de vista diferentes.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
19. Mis profesores se mostraban disponibles cuando requeríamos verlos fuera de clase.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )
20. Mis maestros utilizaron motivaciones positivas para el aprendizaje.
- a) Todos ( )
  - b) La mayoría( )
  - c) Algunos ( )
  - d) Ninguno ( )